

CAPITULO 2

PLANES O PROCEDIMIENTOS

OBJETIVO PRINCIPAL: Desarrollar planes para ponerlos en práctica en emergencias.

OBJETIVOS: Al final de este capítulo, usted deberá ser capaz de:

1. Definir los Planes.
2. Establecer el propósito de un sistema para el control de incendios.
3. Establecer los elementos principales que se encuentran en todos los Planes.
4. Enlistar al menos cinco tipos de Planes que se requieran para ejercer un mando efectivo en el lugar del incendio.
5. Nombrar las cuatro categorías de operaciones en incendios, que requieran de Planes.
6. Enumerar a los participantes en la acción común en un incendio y establecer sus respectivos roles.

2.1 PLANES

Los Planes son un conjunto de normas organizacionales que establecen un patrón normalizado de acción en el incendio para aumentar la efectividad del personal.

Resulta difícil para cualquier compañía operar en forma consistente y eficaz sin contar con dichas normas, especialmente en emergencias grandes, complejas o inusuales. Los Planes permiten a la organización (Cuerpo de Bomberos), desarrollar el plan a seguir antes del incendio, uno de los elementos más importante de la planificación.

El que las ordenes y actividades de combate se lleven a cabo exitosamente requiere los esfuerzos integrados de todo el personal, el que a su vez es organizado y movilizado de acuerdo a un plan central solido. Si bien las acciones de los individuos son importantes, las operaciones de combates de incendios se hacen en forma colectiva.

Obviamente, cada Cuerpo de Bomberos debe elaborar procedimientos que se apliquen a sus problemas particulares. Las condiciones, capacidades y limitaciones locales, definirán las acciones o respuestas específicas. Sin embargo, las problemáticas con que se enfrentan los distintos Cuerpo de Bomberos, tienen más similitudes que diferencias. Un objetivo sustancial del Comando es simplificar, remover el misterio y normalizar las operaciones para permitir a los distintos OBACs relacionar un incendio con los anteriores.

El siguiente material establece una estructura general y el punto de inicio para crear Planes, de acuerdo a las condiciones locales.

Los Planes deben desarrollarse de tal forma que brinden las pautas y describan el enfoque organizacional para las principales categorías de actividades durante un incendio. Generalmente incluyen áreas tales como:

- Las funciones básicas del OBAC o Comando incluyendo un método normalizado para asumir y transferir el mando.
- Un método para dividir la autoridad del Comando, a través de la asignación de áreas y funciones para los Oficiales de Sector.
- Todo lo concerniente a comunicaciones y despacho de Compañías y/o unidades.
- Seguridad del personal en el incendio.
- Pautas que establezcan y describan las prioridades tácticas y las labores de apoyo.
- Un método normalizado para el despliegue de los recursos iniciales.
- Una entrega de pautas de funciones y autoridad a varias compañías y unidades.

Los planes se caracterizan por:

- Estar escritos.
- Representar el pensamiento oficial de la Institución.
- Ser aplicables a todas las situaciones.
- Ser obligatorios.
- Ser parte del conducto regular.

2.1.1 ESCRITOS

Los planes no escritos son difíciles de aprender, recordar y aplicar. Por tanto tiende a malgastar tiempo y esfuerzos de quienes tratan de usarlos. La respuesta es que un equipo de oficiales y bomberos designados decidan como se debe realizar las operaciones y luego pasar esas decisiones al papel. Este proceso de documentación, análisis y el acuerdo que de él se desprende, elimina las prácticas o costumbres erradas con respecto al combate de incendios.

El hecho de escribir (es difícil para la mayoría hasta que se comienza), requiere que el equipo trabaje a su manera a través de toda la confusión natural que acompaña la producción de cualquier Plan o Norma. Sin embargo, es más difícil redactar un Plan cuando se está en el incendio.

Los procedimientos escritos mantienen a todos al tanto, asignando personal y un plan organizacional global para enfrentar el incendio. Los procedimientos no son procedimientos hasta que se hayan escrito.

2.1.2 OFICIAL

Los planes o normativas se convierten en una colección de experiencias y valores que evolucionan hacia un manual de incendios, esos planes y/o normativas representan la política oficial del Cuerpo de Bomberos. Este manual provee también un medio conveniente para que los nuevos miembros aprendan de los bomberos con experiencia y así repasen el enfoque oficial con relación al combate de incendios u otras emergencias.

Este sistema elimina el problema de tratar de adivinar que hacer en un futuro incendio. Define los roles y responsabilidades, además crea una estructura oficial donde los jefes mandan y los subordinados obedecen de acuerdo al guión.

Algo que realmente es un problema para el Comando es el tratar que todos realicen las operaciones en la misma forma. Cada Compañía, guardia nocturna u otro grupo, tiende a desarrollar formas muy individuales y únicas de hacer la misma cosa. Esta fragmentación puede crear una cierta cantidad de "pequeños Cuerpos de Bomberos", que operen dentro de la organización. Es virtualmente imposible lograr que un Cuerpo de Bomberos, se supere o lograr consistencia en las operaciones dentro de ese mundo de sub-contratistas. Los planes o normativas escritas dan a la Institución una buena oportunidad para eliminar esa fragmentación.

2.1.3 APLICABLES A TODAS LAS SITUACIONES

El Cuerpo de Bomberos, debe tomar el compromiso de utilizar los Planes y/o normativas en todo momento en que se desarrollen actividades en terreno. El aplicar las normativas y/o planes todos los días en situaciones rutinarias desarrolla el hábito de hacerlo, tanto en el individuo como en el grupo.

Si se ha tomado una cierta cantidad de decisiones que estructuren de antemano la forma en que la organización reaccionará ante un incendio. El OBAC puede concentrarse en las decisiones críticas en lugar de en las de rutina.

Sencillamente, no podrá dedicarse a las decisiones críticas si tuviese que decirle a cada compañía donde ubicar su carro y como deberían hablar por radio.

2.1.4 SON OBLIGATORIOS

Para que los planes sean efectivos requieren de muchas actividades, desde que se les planea hasta su aplicación. El que él o los Comandantes utilicen el sistema y exijan su utilización, determinará cuan efectivo y duradero será.

Implementar un sistema bien organizado implica un gran cambio hacia una organización más estructurada. Un cambio efectivo de este tipo requiere de un liderazgo vigoroso, para asegurar que las operaciones sean realmente ejecutadas tal como fueron escritas.

Esa obligatoriedad debe ser inbuida en la institución con mucha pedagogía, especialmente al comienzo. Durante esos períodos de adopción, el personal esta ocupado tratando de aprender nuevos métodos y olvidarse de los viejos hábitos, no es una tarea fácil. El mejor método para hacer que los Planes se cumplan, es el reconocimiento a la labor bien realizada. El reconocimiento público de experiencias positivas crea una atmósfera que motiva a todos a poner en práctica los procedimientos en cuanto haya una oportunidad.

Un sistema bien manejado, que enfatice la abierta participación de todos durante las fases de desarrollo y aplicación en terreno, elimina la necesidad de tener que aplicar posteriormente medidas disciplinarias.

Los planes influyen en los hechos que ocurren en el incendio sólo cuando son llevados a cabo. Un pequeño conjunto práctico y compacto de planes obligatorios, permitirá obtener un mayor y mejor logro de objetivos que un cajón lleno de complicadas regulaciones que nadie podrá recordar. Los líderes se definen por lo que son capaces de hacer cumplir. Los bomberos deben saber cuales son las acciones que sus superiores desean ver y cuales no durante una emergencia. Si el procedimiento esta dentro de los planes, pero nadie lo utiliza o cumple, se debe exigir su cumplimiento, su cambio o su eliminación.

Los Planes se convierten en la base de la mayor parte de la acción normal de comandar. Los pasos normales para el establecimiento y funcionamiento de un sistema de creación y utilización de planes son:

- Establecer un Plan.
- Entrenamiento.
- Aplicación de Terreno.
- Revisión y Crítica.
- Corrección.

2.2 MODELO DE UN SISTEMA PARA EL CONTROL DE INCENDIOS.

El modelo de un sistema para el control de incendios, contienen las actividades que se requieren para confeccionar los Planes.

Los Planes son la base para un modelo simple de un sistema de control de incendios. Este modelo define las actividades necesarias de mando y las relaciones entre ellas. La utilización constante en todas las emergencias mejorará continuamente el rendimiento tanto de los oficiales como del personal.

2.2.1 DESARROLLO DEL SISTEMA

El primer paso del modelo fuerza a la organización (Cuerpo de Bomberos), a decidir cual será su filosofía para el manejo de emergencias. Eso requiere la definición real de casa paso en el proceso y, a pesar que están involucrados todos los niveles de la organización, este paso debe ser apoyado y dirigido por los superiores. Este plan debe quedar definido en un conjunto de pautas escritas, las cuales deben ser flexibles y ampliables, para aplicarlas en situaciones rutinarias o incrementos predecibles. Este proceso de desarrollo debe comenzar para analizar cuidadosamente las operaciones normales y deducir que es lo que esta funcionando bien y que no lo está. El objetivo es construir o desarrollar un plan de acuerdo a las partes en que la Institución es fuerte y corregir las debilidades.

2.2.2 ENTRENAMIENTO

Los Planes constituyen un práctico manual de instrucción para todos. Estos planes permiten a los bomberos familiarizarse con el sistema antes de utilizarlo en realidad, antes de aplicarlo. En otras palabras, como oficiales se debe esperar que en situaciones reales el personal se comporte de acuerdo al tipo y nivel de instrucción recibido. Al practicar estos procedimientos se desarrollan roles y funciones dentro de la compañía. El plan alinea los niveles estratégico, táctico y operativo de la organización, los que a su vez indican que cada uno haga su trabajo. Los Comandantes mandan y los bomberos combaten el incendio. En este momento todo el sistema esta enfocado hacia la acción, es decir, principalmente al nivel operativo.

2.2.3 OPERACIONES EN TERRENO

Los incendios reales son "espectáculos", todo el sistema de las operaciones en terreno estructuran y modifican el "guión". Los Planes o procedimientos deben crear un cuadro que precise los objetivos en el área de incendio, tales como los objetivos principales (rescate, control de incendio, salvataje) y cubrir un cambio de la operaciones de rutinarias a grandes y su regreso a rutinarias. De esa forma el OBAC tiene un conjunto de directrices que pueden ser aplicadas selectivamente a cada situación en particular.

2.2.4 ANALISIS Y CRITICA

Se sabe que al operar en emergencias el sistema esta siendo probado bajo condiciones reales. Los análisis evalúan esas pruebas en terreno. El conjunto de procedimientos o planes se convierten en la base para la crítica post-incendios. El

análisis debe alabar el buen desempeño y ayudar a resolver los problemas, tanto individuales como colectivos, que pueden haber ocurrido.

Para que esto realmente suceda la organización debe estar dispuesta a considerar los logros positivos y también los negativos, e integrar las conclusiones en los Planes. Ahora la crítica se convierte en una herramienta siempre presente para el análisis post-incendio o post-emergencia. Después del incendio es buen enfocar la discusión en torno a las lecciones aprendidas.

2.2.5 CORRECCION

Los cambios en el desarrollo comunal y en las capacitaciones del Cuerpo (Ej.: cerrar una compañía), puede requerir ajustes de los Planes. La corrección de los procedimientos basados en la experiencia real y pronóstico, tienen que ser un elemento siempre presente en la mentalidad de quienes ejercen el mando, si es que desean tener éxito en su rol. Esta "labor de mantención" consume tiempo, pero es necesario para que los Planes sigan estando al día.

2.3 ASIGNACION DE ROLES EN EL AREA DE INCENDIO

Se debe considerar el "reparto" que implica el combate de incendios. Los Planes deben incluir la labor que típicamente desempeña cada grupo y crear un papel funcional para esa participación (que labor va a desempeñar). Esta asignación anticipada de roles y funciones se convierte en una ventaja para todos los que tendrán un papel en el incendio. (El "guión" debe ser escrito tomando en cuenta los "personajes" que realmente estarán presentes en el Plan a elaborar). Esta asignación básica en el área de incendio incluye los siguientes "personajes".

2.3.1 OBAC

El OBAC es la persona responsable del mando de la emergencia en el nivel estratégico. El establece el plan global de operaciones, desarrolla una estructura organizacional efectiva, distribuye los recursos, asigna labores para llevar a cabo el plan de ataque, maneja información para tomar y reevaluar las decisiones, y en todo momento esta intentando lograr los objetivos básicos que debe tener todo OBAC (Rescate, Control del incendio, Salvamento).

El OBAC debe establecerse y operar desde un puesto de mando estacionario lo más pronto posible. Este puesto de mando debe ofrecer una posición ventajosa, relativamente tranquila, con iluminación, equipo de radio y espacio suficiente para manipular el material de referencia escrito. El sistema de mando funciona porque el OBAC hecha a correr el plan y todos lo siguen.

2.3.2 OFICIALES DE SECTOR

Son asignados por el OBAC para comandar en lugares específicos del incendio o comandar labores específicas en el incendio. Dirigen al nivel táctico para lograr objetivos directos dentro del plan estratégico global.

EL OBAC organiza la estructura de mando estableciendo sectores y asignando Oficiales de Sector para lograr los objetivos de mando y los objetivos operacionales con que se enfrentará en cada incendio. Los sectores se crean en forma selectiva, es decir, solo se asignan los sectores que requieren. (No tiene

sentido el asignar un sector de techo cuando la estructura esta completamente envuelta en llamas). Cuando se asigna un sector, el oficial se dirige físicamente al área, determina los recursos necesarios, guía en forma directa a las compañías para lograr los objetivos tácticos y se comunica con el OBAC para enterarlo sobre el avance del personal en ese sector. De esa forma el OBAC tiene un método para descentralizar el Mando, no obstante conserva el manejo de toda la situación.

2.3.3 AYUDANTES DEL OBAC

Los ayudantes son el personal asignado para ayudar al OBAC. En las emergencias de gran tamaño los Oficiales del Sector también pueden tener ayudantes, la labor de ellos fundamentalmente consistirá en operar la radio y consultar la información correspondiente a la emergencia, puede ser cualquier oficial o bomberos que halla en el lugar, desde un novato hasta un Comandante de otro Cuerpo. Entre otras labores pueden tener un control del trabajo asignado, la ubicación y los logros de las compañías, ayudándose con las hojas tácticas de trabajo o usando material de referencia y los Planes. Otra función importante que ellos deben cumplir son el reconocimiento del lugar y detalles acerca de las operaciones que se están efectuando (deben ser los ojos y oídos de su jefe).

2.3.4 COMPAÑIA DE BOMBEROS

Es el personal que acude a las emergencias tripulando los carros. Llevan a cabo las operaciones que se les asignará. La clasificación general incluye: compañía de agua, escalas, rescate, salvadores y guardias de la propiedad. Estas compañías trabajan bajo la orden directa del OBAC o de los Oficiales de Sector ya designados. Cada compañía debe tener un oficial que supervise el trabajo y sea responsable de mantener comunicación con la estructura de mando.

2.3.5 OPERADORAS (ES)

Proveen la función de Central de Comunicaciones para el Cuerpo de Bomberos. Reciben los llamados que hace la gente pidiendo el servicio de emergencia, entonces se despacha la (s) unidad (es) apropiada (as) al lugar indicado. Además, continúan apoyando las operaciones al ser el nexo entre el OBAC o sistema, con el despacho de unidades, y consiguen recursos adicionales solicitados. El despacho es un elemento crítico en el sistema de mando.

2.3.6 PERSONAL DE APOYO

Representa áreas de responsabilidad tanto desde dentro del Cuerpo de Bomberos como desde empresas o instituciones externas que corresponden a los llamados rutinarios. Dan servicios que a menudo son críticos en las operaciones de incendio. Por ejemplo, empresas de electricidad o gas, empresas de agua potable, reparación mecánica, equipos especiales como grúas etc., consultas técnicas y servicio de bienestar; es importante que estos servicios se integren dentro del plan de Operaciones.

2.3.7 INVESTIGADORES DE INCENDIOS

Los investigadores son responsables de determinar la causa y el origen del fuego. Acuden al siniestro e integran sus esfuerzos en la operación global.

2.3.8 VICTIMAS

Son personas que pueden estar heridas o muertas como resultados del incendio o aquellos que son desalojados por el daño que sufre la propiedad. Cuando ocurre un incendio, ellos deben confiar en la experiencia, habilidad y organización del Cuerpo de Bomberos y otras instituciones.

El sistema de Mando siempre debe estar orientado hacia las víctimas y diseñado para disminuir el impacto físico y psicológico del incendio.

2.3.9 MEDIOS DE COMUNICACION

Los incendios son obviamente noticias bastante significantes y los medios de comunicación concurren al lugar del siniestro para informar de aquellos sucesos. Los periodistas y/o reporteros son personas que entienden sus obligaciones y derechos constitucionales para informar al público. Sus esfuerzos comprenden los métodos normales usados dentro de la comunidad para informar al público. El relato positivo y bien escrito de las operaciones bomberiles pueden tener un gran impacto en la imagen pública del Cuerpo de Bomberos como un todo.

Sin embargo, los reporteros que están en el lugar de los hechos pueden ser elementos de distracción, por decir lo menos. Se deben tener procedimientos que satisfagan sus necesidades de información en forma adecuada. Durante las emergencias del Cuerpo de Bomberos debería establecerse un "sector de información pública" para dar información esencial a los reporteros y proteger su seguridad. Si se asigna a una persona a esa labor se tendrá la certeza que todos los periodistas tendrán la misma información sin interrumpir al OBAC.

2.3.10 ESPECTADORES

Son miembros curiosos del público en general, que va al lugar de los hechos para ver el incendio y a los bomberos. Sólo son problemas para el sistema de mando cuando interfieren con las operaciones o cuando se exponen al fuego. A menudo los espectadores son difíciles de dirigir y guiar. Como el OBAC es responsable por la seguridad de todos en el lugar de la emergencia, debe incluir la seguridad y control de ellos dentro del plan global.

2.3.11 POLICIA

Representa un servicio de la comunidad, con la autoridad y habilidad para controlar directamente la ubicación y actividad del público en una emergencia. Esta capacidad los convierte en un servicio de apoyo único para el sistema de mando en el incendio, por medio de la habilidad para controlar y dirigir a los espectadores, tráfico y otras acciones de las personas. El sistema debe integrar las funciones de cumplimiento con la ley dentro de su operación como cosa de rutina.

2.3.12 EL FUEGO

Cualquier "reparto de actores" realista con relación a un incendio debe incluir como "malo", el fuego es el mayor problema y el principal desafío para el resto del reparto. Nadie puede arriesgarse a considerar al fuego como un enemigo de rutina. Para ser efectivo (para sobrevivir), los actores deben desarrollar un respeto práctico por el fuego y entender sus "trucos".

ESPERA EN NIVEL 1 PLAN N° 01/91	CUERPO DE BOMBEROS Viña del Mar
<p>Se aplicará automáticamente a todas las unidades a menos, que el Comandante de otra orden. La espera en Nivel 1 implica lo siguiente:</p>	
<p>El primer carro bomba en llegar: Irá directamente al incendio y operará en la mejor posición.</p>	
<p>El primer telescópico en llegar: Irá directo al lugar del incendio y se ubicará en la mejor posición, generalmente al frente de la construcción e informará su acción por radio.</p>	
<p>La llegada de la primera unidad de Rescate: Irá directamente al lugar y situará sus vehículos en el lugar que dará máximo acceso para el apoyo médico y de rescate y no impedirá el movimiento de otras unidades, e indicará su acción por radio.</p>	
<p>Todas las otras Unidades: Se ubicarán en su dirección de trayecto, sin trabajar, aproximadamente a una cuadra del lugar del incendio hasta que el OBAC les asigne una tarea.</p>	
<p>Se debe seleccionar una posición que de el máximo de opciones tácticas posibles respecto al acceso, dirección del trayecto, suministro del agua etc.</p>	
<p>Todas las compañías examinarán libros de mapas y de referencias inmediatas al incendio para ubicar los suministros de agua.</p>	
<p>Las compañías a la espera o las compañías que lo estarán, normalmente deben informar su arribo, número, y ubicación ("Unidad 22, en Arlegui con Ecuador").</p>	
<p>En incendios de grandes proporciones no será necesario que la Central o el Puesto de mando den el "recibido".</p>	
<p>Las compañías a la espera estarán radialmente sólo a la escucha hasta recibir ordenes del OBAC. Si se hace aparente que el Puesto de Mando ha olvidado que la compañía está a la Espera, el oficial a cargo del carro debe contactarse con el Puesto de Mando y recordarle su situación de espera. Se intenta con esos procedimientos de Espera reducir el tráfico radial de rutina, pero en ningún caso debe reducir una efectiva comunicación ni la iniciativa de los oficiales.</p>	

Figura 2.2: Ejemplo de un procedimiento

ESPERA EN NIVEL 2 PLAN Nº 02/91	CUERPO DE BOMBEROS Viña del Mar
<p>Se utiliza cuando se requiere en el lugar una reserva de compañías. Estas compañías se ubican en el "Área de Espera" designada por el OBAC.</p> <p>Cuando el comandante anuncia "Espera Nivel 2", todas las compañías de apoyo y otras, informarán su llegada y permanecerán en el "Área de Espera" hasta nueva orden.</p> <p>Las compañías de primera salida continuarán con la "Espera Nivel 1", a menos que se les instruya de otro modo.</p> <p>Cuando se pasa a la "Espera Nivel 2", el comandante dará una localización aproximada para el "Área de Espera". Las compañías que estén ya a la espera (Nivel 1) permanecerán en el Nivel 1 a menos que el OBAC lo disponga de otro modo. Todas las otras Unidades procederán en el "Área de Espera" para la "Espera Nivel 2".</p> <p>El "Área de Espera" debe estar lejos del Puesto de Mando y del lugar de la emergencia para dar espacio adecuado para reunión, seguridad y el movimiento efectivo de los carros.</p> <p>Cuando se necesitan recursos adicionales, el Comandante debe considerar las Unidades que están en Nivel 2 al momento del llamado. Las Unidades adicionales serán despachadas al "Área de Espera".</p> <p>El Comandante debe designar un "Área de Espera" y un "Oficial de Espera" quien será responsable de las actividades delineadas en este instructivo. En ausencia de tal designación el primer Oficial que llegue al Área de Espera pasara a ser automáticamente el Oficial de Espera y debe notificarlo al Puesto de Mando en cuando llegue. La notificación de llegada será hecha al Puesto de Mando por "Canal 3" (El Oficial de Espera puede ser informado de una compañía de agua).</p> <p>En algunos casos el OBAC puede instruir al Oficial de Espera que busque en lugar adecuado como Área de Espera, e informe posteriormente.</p> <p>La designación radial para el Oficial de Espera será "ESPERA".</p> <p>Todas las comunicaciones relacionadas con Espera serán entre el OBAC y Espera. Todas las compañías que se dirigen al lugar se abstendrán de emitir comunicaciones radiales que dirigirán directamente al lugar designado como Área de Espera, y se presentarán en persona al Oficial de Espera. Estacionarán sus unidades con todo su personal completo y balizas apagadas. Las unidades en espera indicarán su situación vía radial ("Unidad 32 en Espera")</p>	

Figura 2.3: Otro ejemplo de un procedimiento

2.4 RESUMEN

Se puede establecer un curso de acción rutinario en un incendio utilizando Planes. Los Planes permiten al Cuerpo de Bomberos crear las reglas del juego antes que ocurra el incendio.

Las operaciones de combate de incendio se realizan en forma colectiva. Un Plan macizo y centralizado integrará los esfuerzos de todo el personal.

El modelo para un sistema de control de incendios define las actividades necesarias de mando y coordinación, y detalla las relaciones entre ellas. Los cinco pasos o actividades que se requieren para la utilización de Planes son: Establecer, Entrenamiento, Aplicación en Terreno, Examen, Crítica y Corrección.

El primer paso del modelo indica la filosofía general para el manejo de emergencia que adoptará el Cuerpo de Bomberos. Cada paso o fase del proceso debe quedar definida. El proceder de acuerdo a Planes le da a cada integrante del Cuerpo la oportunidad de prepararse para futuras emergencias y desarrollar el trabajo en equipo al nivel operativo.

Durante una emergencia el OBAC puede utilizar esos procedimientos para cada situación. Los objetivos han sido asignados antes que ocurra un incendio.

Los ajustes comienzan con el análisis y críticas para evaluar rendimientos pasados y para identificar problemas. La corrección es la actualización basada en las experiencias en el terreno, el análisis, crítica y pronósticos.

Cada operación en una emergencia tiene un "reparto". Cuando se crea un Plan, se debe definir cada rol. Un reparto típico incluye:

El OBAC responsable por el manejo de la emergencia al nivel estratégico

Oficiales de Sector comandantes asignados por el OBAC a zonas específicas u operaciones específicas

Ayudantes del OBAC personal que debe ayudar al OBAC

Compañías personal que llega al lugar con los carros

Operadoras (es) de Central proveen comunicaciones centralizadas

Personal de Apoyo manejo de servicios críticos para una buena operación

Investigadores determinan la causa y el origen

Además habrá:

Víctimas o damnificados, medios de comunicación, espectadores y policía.

El "malo de la película" es el **fuego**.

2.5 DESARROLLO DEL MANDO

Todo OBAC (y todos en algún momento podemos serlo), debe dar ideas para desarrollar Planes. En realidad es difícil obtener buenos resultados al combatir un incendio si no se tiene pre-planificado parte importante de la acción a seguir. Un buen OBAC es aquel capaz de organizar y movilizar su personal en bases a los Planes.

El sistema confía en el OBAC para probar los procedimientos en terreno, afinar definiciones o roles de personal y reconocer cuales son los Planes que sería conveniente tener. Como OBAC se espera que todos seamos capaces de preparar y hacer cumplir tales cambios.

INFORME DEL COMANDANTE DEL AREA DEL INCENDIO

Objetivo: Los Planes

El OBAC:

- 1.- ¿ Tiene un conocimiento de los planes ?
 - 2.- ¿ Utiliza los Planes para identificar los objetivos del combate de incendios ?
 - 3.- ¿ Revisa y critica los Planes utilizados ?
 - 4.- ¿ Conoce las funciones o roles de su personal ?
 - 5.- ¿ Utiliza los Planes durante las emergencias ?
-